

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos

Martes 5 de Noviembre de 1901

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.637

COMERCIO DE NOVEDADES

Felipe Ventura Puertas

Mayor principal, número 96.

junto a D. Ventura del Olmo

En dicho establecimiento se ha recibido para la temporada un gran surtido en cortes de vestidos en negros y colores, Paños, Pañetes, Franelas, Veludillos, Jergas, Toquillas, Gales, Mantonería, Pelerinas, Faldas de paño y una infinidad de artículos.

Especialidad en tapabocas y mantas de viaje.

Esta casa es la que más barato vende.

Pastos

De invierno para ganado lanar, se arriendan las de la finca titulada «Soto de Albures», con buena tenada y corral.

Dirigirse a Julián de Laguardia, San Juan 4 81, Palencia.

LOTERÍA NACIONAL

El premio gordo del sorteo de Navidad, buende este año en la

Administración de loterías número 1.

DE PALENCIA

a cargo de Antonino Alonso

Mayor principal, número 56

junto al Comercio del Sr. Lomas

Se remiten décimos de 100 pesetas, por correo.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Nos hemos abstenido hasta hoy de hacer comentario alguno respecto a los preparativos para la lucha en las próximas elecciones de concejales, en espera de que antes de la proclamación de candidatos pudiera verse a un arreglo que a más de evitar las divisiones, amenguara las discordias y llevara a nuestro municipio personas todas de generales simpatías y de reconocidos méritos y acrisolada conducta. Habíamos defendido esta solución desde las columnas de nuestro periódico, y no queríamos que nuestros juicios fueran óbice para llegar a ella, toda vez que estaba en el ánimo de todos los buenos palentinos, y que hubiera sido bien recibida, tanto por la generalidad de los hombres políticos, como por la masa entera, que solo ambiciona la prosperidad de su pueblo, sobre la base de una bien entendida administración municipal.

No ha podido ser así, lo sentimos por Palencia, que amén de no ver realizados los anteriores deseos, está, al parecer, predestinada a ser víctima de luchas personales, que toman por campo de batalla el terreno de los intereses comunes, los cuales debieran ser sagrados, y estar muy por alto de los asuntos personalísimos, que deben ventilarse en otros terrenos y ocasiones, sin el perjuicio de los más, que no tienen ni han tenido parte alguna en ellos.

De la falta de concordia en tan importante asunto para la capital, como lo es la elección de sus administradores, ha surgido en primer término el retraimiento de personas de importancia que hubieran ido, sino gustosas, resignadas al municipio a poner a contribución sus iniciativas y sus conocimientos, a fin de arreglar en lo posible una administración que indudablemente y sin culpa de nadie, nos va a llevar a la bancarrota.

Esta abstención de personas de todas las clases sociales y partidos políticos, es un hecho tan indudable que es público y notorio que todos los partidos han andado

buscando candidatos, y casi les pasa lo que a Diógenes, a pesar de que hoy poseen la eléctrica en lugar de la linterna. ¿Qué indica esto? un mal grave para nuestra organización social, un peligro para nuestra careada regeneración.

Este proceder de los nombres de valía, dice bien a las claras, que ellos no pueden ser juguetes de banderías y tácticamente demuestra que ante la imposibilidad de romper abiertamente, con uno de nuestros principales vicios políticos, el caciquismo, prefieren quedarse en sus casas, huyendo de los sinsabores de la lucha, aun a costa de presenciar la liquidación municipal, si los acreedores aprietan, que día llegará lo hagan.

Repugnancia ó apatía, esta manifestación de las fuerzas vivas de un país, no puede ser ni más explícita ni más desastrosa.

No es esta sola la consecuencia de las pasiones no dominadas.

Y de los odios no aplacados, hay otra importante también. De haber sido prácticos hubiera contado nuestra corporación municipal con representantes de todos los partidos políticos y de las grandes agrupaciones ó corporaciones alejadas de la política, que se ven siempre postergadas y huérfanas de representación en casi todos los organismos sociales, teniendo así sus intereses, que son los del pueblo, en manos más ó menos extrañas; pero siempre con compromisos políticos que coartan su libertad de acción.

Esos elementos neutros que representan siempre el pueblo culto y trabajador, hubieran tenido digna representación en nuestro municipio y no hubiera sido infructuoso para Palencia su paso por la casa del pueblo.

He aquí cómo se suceden los males y cómo se confirma el adagio popular *Bien vengas mal si vienes solo*.

Hemos de advertir, antes de pasar adelante, que no pretendemos hacer lucha personal, que fuera del terreno público por lo que importa a Palencia, todas las personas sobre las que no pesen un fallo publico que les inhabilite nos parecen buenas, y como tales no hemos de juzgarlas.

Y si solamente por su actitud para el cargo que pretenden, y hacemos esta observación a fin de protestar de antemano de toda idea ruin que pueda atribuirseos y de toda torcida interpretación que pueda darse a nuestros conceptos ó a algunas de nuestras palabras.

Volvamos al asunto.

Descartados todos estos elementos tan provechosos, entraron francamente en la lucha casi todos los partidos y fracciones y después de ese vía-crucis, en busca de pretendientes vamos a ver cómo han cumplido cada uno con el primero y más solemne compromiso de todos ellos, hacer la felicidad del país, llevarnos a nuestra ansiada regeneración.

Más esto merece capítulo aparte, si no hemos de pecar de largos y pesados.

Cuentos de los martes

El padre Córcholis

(CUENTO)

¡Era muy famoso! He aquí lo que sonriendo decían de él casi todos los que le habían conocido. Su recuerdo causaba vivo regocijo al espíritu.

No había muerto el Padre Córcholis:

pero, para el caso, como si hubiera muerto, porque al marcharse de Madrid para volver a su pueblo, ni el bueno del cura voljó a dar noticias suyas a sus amigos de Madrid, ni éstos se cuidaron de escribirle.

Vino con su alegría a la Corte, alegre estuvo en ella un par de años, sobre poco más ó menos, y alegre se volvió a su país. ¿Alegre? No; mucho más alegre.

Era una bendita alma de Dios. Tenía una fe sencilla y penetrante que irradiaba en torno suyo por la benevolencia, por la jovialidad animosa y por la vivacidad infantil.

Su alma estaba dotada de dos potencias y media; un entendimiento clarísimo, en el que se reflejaba la verdad con la limpidez con que el sol se retrata en las cristalinas fuentes; una voluntad mansa, pero enérgica, y media memoria. ¡Córcholis! media memoria, todo aquello que él había estudiado, según el admirable método y orden escolásticos, conserváballo muy armónicamente guardado en las celdillas del cerebro. Esta era la mitad sana de su memoria; pero la otra mitad, ¡córcholis! la memoria necesaria para recordar todo aquello que ne era ciencia ó religión, por nula podía tenerse.

Era alto, enjuto, vivaracho, joven aún, grau andarín y grande amigo de los perros y de los pjaros. Podremos decir que también de los chiquillos que en la iglesia de San Sebastián le tuvieron por maestro de la doctrina.

Su hablar era de una pulcritud y propiedad clásicas; su pensamiento de una sencillez evangélica; pero sus nervios ¡córcholis! y su memoria, ¡córcholis! eran cosas perdidas.

Este tan repetida ¡córcholis! exclamación suya cuando de algo se olvidaba, ¡cuántas veces! era exclamación que lanzaba con eléctricos estremecimientos de sus nervios.

Pues bien; el Padre Córcholis, que había adquirido celebridad por sus compras y eambalaches de pájaros entre los pajareros, por su constante y burlesca ironía y sus dichos pujantes de gracia contra las quisicosas de Madrid, y en fin por sus distracciones y desmemoramientos, yo lo sé, procuró cautamente ocultar sus grandes, sus admirables virtudes.

Una tarde hacía la guardia en la parroquia y fué llamado para confesar a una vieja señorona. Vejez viva, tiempo hacía por vejetativa conservación. Ya era ella no más que pergamino de su propio nombre, cierre y principal cerrojo de su dinero, estorbo de sus herederos, enojo de sus criados, vana esperanza de los que se llamaban sus amigos.

—Ahí está el Padre Córcholis,—gritaba un criado al torpe oído de la anciana.

—Cor... cor... cor, que.

—Córcholis.

—¿Será griego?—añadió la anciana, que no debía haber oído bien el nombre.

¡Qué salón tan suntuoso y magnífico! ¡Qué señorío y riqueza! ¡Qué blandas alfombras! ¡Qué irisadas lámparas de cristal! ¡Qué estatuas! ¡Qué cuadros! ¡Qué conjunto!

El Padre Córcholis estaba maravillado, y luego quedó sobrecogido al descubrir dentro de un hondo sillón la escuálida figura de la anciana enferma. Hízole señas con las huesosas manos. Parecía un telégrafo de la muerte.

Y luego, ya decidido el sacerdote, fué cerrando herméticamente las puertas, corriendo los portieres, y después de colocar ante sí en un veladorcillo, su única alhaja, un antiguo reloj de repetición, regalo de un señor obispo, se dijo:

—Son las tres, a las cinco en punto tengo que hacer ¡Córcholis! que no se me olvide.

Produjose luego en aquel hermoso salón una escena misteriosa, indescriptible y extraña. Hablaba en alta voz el sacerdote, y contestábase en una vocecilla catarrosa, endeble, áspera como el raspar una lima.

—¿Qué, se ha olvidado algunas noches de rezar el rosario? No se apene, Dios lo perdona. Salí yo el otro día de casa con el paraguas y me volví sin él ¡córcholis!

—Siguió lúgubre y tenebrosamente raspando la vocecilla.

—¿Otro olvido? ¡Malo! Arrepiéntase de él; considere que ante la majestad de Dios son mojigangas las quisicosas de la vida. ¡Pero no se aflija, de falta de memoria se peca tantas veces! ¡No se contriste tanto! Mire, señora, una vez olvidéme cerrar las jaulas de mis pájaros ¡córcholis! y todos volaron. ¡Qué pena tuve! Pues así son los buenos pensamientos cuando uno se descuida.

Yo creo que cuando uno cierra los ojos para pensar, es para que ellos no se vayan.

La vocecilla prosiguió raspando con laboriosa tenacidad; más esta vez al cesar su sigiloso ruido, puso el sacerdote ceño y gravedad en su rostro. Tornó la voz a su curso y el sacerdote miró con asombro a la anciana y con severidad a todos los lujosos objetos del salón. ¡No era ya, no, el afable cura Córcholis! Era un juez austero, é incorruptible.

Había en sus ojos, no ya la inocente afabilidad de la mirada de Jesús a los pecadores arrepentidos y a los niños. En los ojos del sacerdote brillaba aquella relampagueante indignación que el Salvador dirigió a los mercaderes del templo. Irguióse solemne, grave, y exclamó con voz tonante: —¡No era de él! ¡no era de usted! ¡no es de usted! ¡no es de sus sobrinos! ¡Era y es de los pobres!

Tembló la anciana, encogiéndose en su sillón aterrada y confusa. Siguió un momento de profundo silencio, durante el cual la pobre vieja lloró copiosamente. Luego preguntó no sabemos qué.

—¡Restitución!—dijo con voz cortada é imperiosa el sacerdote, y aquella voz parecía que había hecho temblar todo el palacio desde los cimientos hasta el ápice de los pararrayos.

Con expresiones de una penetrante ternura, con frases animosas, con pensamientos de seductora esperanza, con advertencias de temibles castigos fué en nombre del Altísimo, aquel obrero de Dios infundiendo en la vieja avaricia, espíritu de desprendimiento y renovando en aquella vetustez un nuevo corazón y una nueva vida, allí donde ya todo era pronunciamiento de atonía y de muerte.

—Absuelvo—exclamó grave y pausadamente el sacerdote—bajo condición de que habeis de cumplir el mandato de Dios.

Absolvió en efecto a la anciana y después de un largo espacio de descanso púsose a hablar con ella afablemente, cuando el cercano reloj de la Puerta del Sol dió las cinco.

—¡Córcholis! ¡las cinco! ¡córcholis! y yo que tengo que hacer. ¡Vaya, aliviese señora, que si se aliviará en cuanto reciba al Señor!

II

¡Estaba loca! Ha dejado a sus sobrinos carnales sin una peseta. El palacio y los muebles los había vendido. El importe de esto, más el mucho dinero que tenía, nadie sabe donde los habrá guardado ó qué habrá hecho de ello.

Esto se decía el mundo y en ello pensaba sonriéndose el cura Córcholis empezando a distribuir el dinero entre los pobres, y así discurría:

¿Dónde estará el reloj que dejé sobre la mesa cuando asistí a la pobre señora! ¡Vaya usted ahora a encontrarlo! ¡En fin, los pobres se han ganado una cosa más que nadie los debía, y yo perdí la única joya y el único recuerdo que conservaba. ¡Córcholis! ¡Córcholis! yo no sirvo para nada.

José Zahenero.

INFORMACION POSTAL

Madrid 4 de Noviembre 1901.

Sr. Director

Desde hoy contamos con una nueva fiesta oficial, siquiera esta se reduzca a las colgaduras e iluminaciones en los edificios públicos, gala en las tropas y salvas de ordenanza.

Celebra su fiesta onomástica el príncipe de Asturias, D. Carlos de Borbón, a quien hoy han cumplimentado todos los ministros, excepto los de Gobernación e Instrucción pública, que siguen indispuestos.

Por cierto que a alguna de las personas que a medio día se encontraban en la plaza de Oriente les sorprendió ver entrar en Palacio, de uniforme, a los señores Sagasta, duque de Veragua y W. yler, creyendo que este último iba ya a encargarse de la cartera de Marina, después de jurar su nuevo cargo.

Ya en el regio Alcazar, firmaron los ministros varios decretos, ya anunciados por la prensa, entre ellos uno convocando para el día 17 del actual la elección de senador por la Universidad de Barcelona, en la vacante del difunto marqués de Magaz.

No se puso a la firma de S. M. el decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de reforma del Jurado, porque la Comisión de Códigos había pedido ese proyecto para estudiarlo, puesto que tanto afecta al procedimiento criminal:

Y ya que hablo de la Comisión de Códigos, diré que esta tarde se ha reunido para estudiar el proyecto de responsabilidad judicial que ha sometido a su examen el ministro de Gracia y Justicia, de conformidad con los propósitos expuestos en la solemne apertura de los tribunales.

Mientras el príncipe de Asturias recibía en Palacio plácemes y regalos, los carlistas se han reunido en varias iglesias para oír misa con motivo de ser los días de otro Carlos de Borbón, el que ellos llaman su señor.

Claro es que a esos actos ha asistido la plana mayor del partido tradicionalista, y que con tal motivo se habían cruzado telegramas de felicitación y gratitud entre Madrid y Venecia.

Publica hoy la Gaceta un decreto que sin bombo ni platillos puso el jueves a la firma de la reina el ministro de la Gobernación, y que sin duda es una de las disposiciones más importantes que en estos últimos tiempos insertó el diario oficial.

Tiene ese decreto una finalidad tan humanitaria y social como la profilaxis de las enfermedades infecciosas, asunto que en nuestro país estuvo casi por completo abandonado, al menos en la práctica.

Cuanto se interesen por la salud pública, cuantos reconozcan la importancia de la higiene, esa ciencia que los antiguos llamaron *hominis altera mater*, aplaudirán sin reservas las disposiciones que se dictan para que sea obligatoria la declaración de las enfermedades infecciosas, obligación que afecta a los médicos, a la familia del paciente y hasta a los que le cuidan para la desinfección de las viviendas, las condiciones en que debe verificarse el lavado de las ropas contaminadas, etc.

Y claro es que, aunque el decreto lleva la firma del ministro de la Gobernación, no sería aventurado ver en el espíritu que lo informa y hasta en la letra de su articulado la intervención de persona tan competente en esos estudios como el doctor Pulido, director general de Sanidad, que hoy ha recibido felicitaciones de amigos y compañeros.

Las tribunas del Congreso rebotaban gente esta tarde. Había gran deseo de oír al Sr. Alvarez (D. Melquiades) y aún cuan-

do a las seis de la tarde aún no había comenzado a hablar este orador, el público no ha quedado defraudado porque habiendo asistido el ministro de Marina desde el comienzo de la sesión aprovechó esta circunstancia para entrar en un debate sobre asuntos de la armada que ha sido interesante, pues han intervenido en él Romero Robledo, el ministro y Marengo.

Antes de entrar en esta discusión, el diputado carlista Sr. Llorens pidió una relación de gastos de personal y material en el «Lepanto» y datos acerca del dique de la Habana, los buques que entraron en él y los gastos que han ocasionado.

Pidió también el expediente sobre concesión de la cruz de San Fernando al general Linares, anunciando una interpelación sobre todo ello. Después se aprobó el proyecto de conversión de las Deudas.

Y se levantó el ministro de Marina para hacerse cargo del discurso que la otra tarde pronunció el Sr. Romero sobre marina. Remontándose al incidente de San Sebastián el verano último, dijo que se mantuvo el prestigio de la autoridad en atención a la presencia de la Corte próxima a la frontera.

Con respecto a las reuniones de los marinos manifestó que han carecido de importancia, ni se ha faltado a las leyes ni a la disciplina. La visita del almirante Valcárcel a la reina, dijo, fué puramente personal sin representación de clase. Dicho general, añadió, llegó a decirme hasta los puntos que trató con la soberana.

En la armada, según el duque, hay excelente espíritu de disciplina. Es innegable que ha habido cierta prevención al encargarse de la cartera, que él aumentó al lesionar ciertos intereses. La intervención civil creía necesaria para contribuir al prestigio de la marina que sirve de penetración a la opinión. Los marinos deben someterse a ello para rechazar suspicacias más sanas. El proyecto de ley constitutivo de la armada presentado por él cree que se aprobará, sino sucumbirá envuelto en la bandera que representa, para que otro más afortunado le reemplace.

Romero aplaudió la entereza del ministro y dijo que la intervención de la armada debe extenderse al ejército para suscitar suspicacias.

Marengo, interviniendo en las reuniones marinos tuvieron carácter de indisciplina. La prensa se ha ocupado del asunto, no inventando sino recogiendo alguna lijereza de los reunidos.

Afirmó la prevención de los marinos contra un ministro civil. La armada no acepta la intervención civil.

Al final de su discurso dijo estas palabras: Acaso los marinos si se penetran que por el camino que se sigue no es patriótico seguir, crean conveniente no resignarse.

Estas palabras promueven fuertes rumores y se levantó el Sr. Sagasta a rechazar esa insinuación del Sr. Marengo.

Continúa la sesión.

La sesión del Senado ha estado dedicada por completo al Congreso panamericano, agradeciendo todos los senadores que han hecho uso de la palabra las frases de afecto y cariño que nos han dedicado los que fueron nuestros hermanos.

Solo el conde de las Almenas se ha mostrado algo pesimista calificando el Congreso de *pandemonium* su labor, ha dicho será estéril para América y para la que fué su madre patria.

La nota saliente ha sido los discursos del arzobispo de Sevilla y del obispo de Oviedo—ambos han recordado el espíritu que siguió a Colón. La fe y la religión católica—volvamos a ellas, dijo el segundo, puesto que nada puede unirnos tanto con nuestros hermanos de América como la religión católica. Donde Dios no edifica, nada puede hacer el hombre.

Excepto estos dos discursos todos han estado cortados por un mismo patrón. Frases levantadas y patrióticas. Únicamente Labra ha ido un poco más allá que el resto del Parlamento diciendo: Acompañen a los buenos pensamientos los hechos prácticos. Es necesario que no sea estéril nuestra labor ni que las naciones extranjeras tachen estos nobles sentimientos de mera palabrería.

A través de la frontera

Otro aeronauta

Por ese lado no vamos perdiendo nada. El afán científico, incitado por premios en metálico vendrá por fin a realizar el sueño que desde nace tiempo se persigue: la dirección de los globos.

Santos Dumont ha dado un paso gigantesco hacia el bello ideal y su persistencia es signo de que, sino definitivamente, al menos dejará colocados los últimos jalones para que sea un hecho la perfecta dirección de los globos.

Pero además del intrépido navegante aéreo ha aparecido otro en la palestra, o mejor dicho construye silenciosamente un nuevo globo dirigible, un tal Luis Smitter, residente, como su compañero, en París.

Los cien mil francos de prima ofrecidos por Deustoh tienen muchos golosos y nuestro deseo sería que alguien alcanzara esa suma, como señal del feliz éxito en las experiencias.

Digamos algo del globo de Smitter, ya que el asunto constituye el tema de actualidad. El nuevo aerostato tiene la forma de un cilindro y es de 24 metros de largo por 3 de diámetro: tiene de cabida 800 metros cúbicos y su fuerza ascensional es de 900 kilos.

Los hélices de cuatro metros de diámetro, con tres palas, dispuestas exteriormente para moverse a izquierda y derecha del aerostato son los órganos de propulsión de éste.

Y aquí entra lo extraordinario y raro de este globo.

El motor es un secreto, del cual se ha podido descubrir algo.

El motor es humano; dos hombres manobran cada uno en una hélice, obteniendo ochenta vueltas por minuto.

Pero como se le objetará al inventor que el de Santos Dumont daba doscientas diez revoluciones por minuto, lo cual indica una fuerza mayor de propulsión, Mr. Smitter, reconociendo esta verdad, agregó que no solamente ha de tenerse eso en cuenta, sino el peso del motor que en el globo de su compañero pesa doble más que en el suyo.

Otra particularidad: el aerostato de Smitter no lleva timón ni cosa que lo valga.

Dice que no hace maldita la falta, pues haciendo funcionar una sola hélice, el globo dará más vueltas que un trompo, si así se le antoja al inventor.

—Una hélice queda inmóvil,—añadió—la otra produce un aire de dos mil demonios con sus revoluciones rápidas y el aerostato gira en redondo como un vapor alrededor de una boyca.

Esperemos los resultados de estas nuevas experiencias y conste nuestro deseo de que Mr. Smitter no pierda la cabeza con tantas vueltas y revueltas como hará dar a su globo y se estrelle en lo más limpio de la calle.

Reyes

EN LA AUDIENCIA

Causa por robo

En este día y a la hora señalada se ha celebrado hoy en esta Audiencia la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por delito de robo, contra Gabriel Villimas Gallardo.

Componían el Tribunal de derecho el señor Argüelles como presidente, y los Sres. Gago y Gil como magistrados y el del Jurado, D. Camilo García Pérez, D. Pedro Martín Ovejero, D. Isidoro Arroyo de la Riva, D. Resulto Alonso Rebolledo, D. Manuel Martín Rojo, D. Roman Pablos Gutiérrez, D. Venancio Barcenilla Sardon, D. Juan Valverde Capillas, D. Emeterio Roldán Martín, D. Heradio Chacón Martín, D. Ruperto Martín Minguéz, don Nico as Maté Gutiérrez, D. Nicolás Centeno Izquierdo y D. Esteban Aguado Ruiz, estos dos últimos como suplentes.

Ocupaban la Tribuna de la acusación el teniente fiscal Sr. Alonso y la de la defensa el licenciado Sr. Rodríguez Blanco, representando al procesado el procurador Sr. Lanchares. Una vez abierta la sesión por el secretario Sr. Llamas se dió cuenta del hecho mediante la lectura de las siguientes:

Conclusiones

El fiscal dice que en el mes de Enero último María Martínez dejó un baul con ropa cerrada, en el domicilio de Faustina Gallardo en esta ciudad y el hijo de esta, Gabriel Villimas Gallardo, haciendo uso de una llave que no era la de la dueña del baul, sustrajo del mismo varias prendas de ropa, valuadas en 47 pesetas 25 céntimos, de las que se apoderó con ánimo de lucro, empeñándolas en el Monte de

Piedad y vendiendo las papeletas de Estefana Paredes, que desempeñó algunas de las prendas que después entregó al Juzgado y obran depositadas, continuando las restantes entregadas las papeletas a la dueña, así como las prendas recuperadas y que el procesado ha sido penado por hurto.

Califica los anteriores hechos de un delito de robo en casa habitada, sin armas y en cantidad inferior a 500 pesetas, designando como autor del mismo con la circunstancia agravante de reincidencia al procesado Gabriel Villimas Gallardo.

La defensa se ha manifestado conforme con las anteriores conclusiones.

A continuación fué interrogado el procesado quien se confesó autor del hecho, siendo también examinados previo juramento la perjudicada María Martínez Granja y la compradora de las papeletas de empeño Estefana Paredes Vaquero, dándose por reproducida la prueba documental.

Termina la práctica de la prueba, las partes en sus respectivas conclusiones han sostenido las provisionales que tenían formuladas y hecho el resumen que marca la ley los Jurados se retiraron a deliberar, dando una vez vueltas a la sala lectura del siguiente:

VEREDICTO

1.ª Gabriel Villimas Gallardo es culpable de haber abierto en uno de los días del mes de Febrero de este año un baul cerrado que María Martínez Granja había dejado unos días antes en la casa de Faustina Gallardo, madre del Gabriel, sacando éste de dicho baul dos sabanas, dos enaguas planchadas, una lisa, un pañuelo de ocho puntas, una faja de merino, una chaqueta del mismo género, un refajo de punto, un pañuelo de piqué y dos camisas, todo ello valorado en 47 pesetas 25 céntimos y cuyas prendas empeño en el Monte de Piedad de esta capital? Si.

2.ª ¿Gabriel Villimas abrió el baul a que la pregunta anterior se refiere empleando una llave que no era la del indicado mueble? Si.

3.ª ¿Gabriel Villimas Gallardo fué anteriormente condenado por un delito de hurto? Si.

En este estado se abrió el Juicio de derecho. Comenzado éste, el señor fiscal sosteniendo las mismas conclusiones pidió para el procesado Gabriel Villimas la pena de tres años y siete meses de presidio correccional, accesorias, costas e indemnizaciones que consta en autos.

Y la defensa reformando las suyas, sostuvo que los hechos afirmados por el jurado eran constitutivos de un delito de hurto, pidiendo para el procesado, como autor con la circunstancia agravante de reincidencia, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y demás consecuencias.

En vista de esto, la sala dictó sentencia, condenando al procesado Gabriel Villimas Gallardo en la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias correspondientes, costas, indemnización de 15 pesetas a la perjudicada, María Martínez, y 10 a la Estefana Paredes, con la prisión sustitutoria oportuna a razón de un día por cada 5 pesetas que deje de abonar, siéndole de abono para el cumplimiento de las penas la mitad del tiempo de su prisión provisional, siendo aprobado el auto de insolvencia dictado por el juez instructor.

El juicio oral que estaba señalado para mañana, de la causa seguida por robo, contra Francisco Mediavilla, vecino de esta ciudad, ha sido dejado sin efecto por haberse notado algunos trastornos de enagenación mental en el Francisco.

En nuestro número de ayer y al hacer la reseña del juicio oral por Jurados, celebrado en esta Audiencia, decíamos por una mala interpretación, que el letrado defensor señor Masa, había sostenido sus conclusiones provisionales en las que, calificaba el hecho de hurto, siendo lo ocurrido, que en el informe, dicho defensor solicitó de los señores Jurados veredicto de inculabilidad, quedando por tanto modificadas *in voce* dichas conclusiones provisionales en este sentido, con las que el Jurado estuvo conforme en su resolución.

NOTICIAS

Carreteras en la provincia

Satisfacción grande nos produce poder comunicar a nuestros lectores que con fecha 26 de Octubre la Dirección general de Obras públicas ha ordenado al señor ingeniero jefe de la provincia que con urgencia se proceda al

replanteo previo de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de Membrillar a Herrera de Pisuer- ga únicos que faltan de construir.

El señor conde de Garay, a quien se debe la orden dicha, espera poder anunciar la subasta de las obras en el actual mes y con esto tendrá la satisfacción de quedar terminada una carretera de grandísimo interés para la provincia y que él empezó.

Una vez que se hayan subastado los trozos dichos que tienen un presupuesto de 366,205 pesetas, serán muy cerca de dos millones de pesetas el valor de las carreteras en construcción, gestionadas por el señor conde y subastadas en el período de seis meses.

Los estudios de las carreteras de San Mamés a Osorno y de Villarracino a Santillana, están próximo a terminarse y en el actual año podrán sacarse a subasta, en lo que está muy interesado el referido diputado por pertenecer al distrito de Saldaña que representa.

Esto se llama tener diputados, y así se responde a la confianza de los electores, que cada día sienten mayor satisfacción por el acierto que han tenido en la designación de su representante.

El general gobernador militar que ha sido de esta plaza Sr. Gómez Ruberté, ha recibido hoy la visita de despedida de todos los señores jefes y oficiales de la guarnición.

Vacantes

Se halla vacante, por defunción del que la desempeñaba la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villaizar de Sirga, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

El plazo para solicitarla es de ocho días a contar del en que se publique el anuncio en el *Boletín Oficial*.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Tariego.

Por segunda vez se anuncia vacante la plaza de médico titular de Soto de Cerrato, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

La ignala que puede hacerse con los vecinos adyacentes representa 120 fanegas de trigo.

Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Rionoso, dotada con la cantidad anual de 1000 pesetas.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

El Sr. Alcalde de Villabastias comunica, que el ganado de dicho pueblo se ha agregado una legua negra, que puede reclamar su dueño.

Subastas de consumos

El día 11 se celebrará en el pueblo de Landilla, la subasta del arriendo del impuesto de Consumos, en el tipo de 4.669 pesetas 41 céntimos.

Guardia civil

El Sr. Comandante Jefe de la provincia, por virtud de una circular fecha 7 de Octubre del Excmo. Sr. Inspector General del cuerpo, ha informado que en virtud de la escasez de fuerzas en varios puestos de la comandancia, procede que se suprima el puesto de Fuentes de Nava, enclavado a muy poca distancia de los de Frechilla, Villarramiel, Villaumbrales, Villamartin y Paredes de Nava.

También ha informado que procede quedar sin efecto la orden de creación de un puesto en la villa de Cisneros.

El Sr. Conde de Garay

En el tren mixto de hoy ha salido el diputado por Saldaña, a saludar a sus amigos de Herrera de Pisuerga y Osorno y regresará esta noche a Palencia, para mañana hacerlo a Madrid.

Por exceso de original no hemos podido publicar la carta que con fecha 2 nos remitió desde Madrid nuestro apreciable amigo el presidente del colegio de practicantes de cirujía de esta provincia D. Riqui Santa Cruz, que como representante de los mismos se halla en la corte para asistir a la asamblea de practicantes españoles que se reunió en Madrid el día 30 del pasado Octubre.

En la citada carta nos da pormenores de las principales acuerdos tomados en las tres sesiones celebradas por los 42 representantes de otras tantas provincias, entre las cuales merece especial mención el tomado en la sesión del día 30, el cual fué que una comisión compuesta por tres asambleistas de la provincia de Guadalajara, uno de la de Segovia, otro de las de Cataluña y el de esta de

Palencia se avistara con el señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, para exponerle los acuerdos tomados en la asamblea, referentes a la forma y modo de llevar a la práctica el real decreto de 26 de Abril último.

El representante por esta provincia le suplicó al excelentísimo señor conde de Garay tuviera a bien presentarles al señor conde de Romanones, lo que efectuó sin dilación y con la amabilidad que le caracteriza, habiendo tenido la satisfacción de oír de labios del señor ministro, que nuestros deseos se cumplirían pronto, puesto que es justo y equitativo al par que conveniente lo que le suplicáramos, y que él ya tenía en parte preparado. Nos dijo, le entregáramos una nota concisa de nuestros deseos, para unirla al expediente, y poderlo dar forma y resolución en poco tiempo.

Así lo hizo la comisión, saliendo altamente satisfecha de los buenos deseos que animan al excelentísimo señor ministro hacia la clase de practicantes.

Con este motivo, la comisión dió cuenta de sus gestiones y acto seguido la asamblea confirió un voto de gracias al excelentísimo señor conde de Romanones, haciéndolo extensivo al excelentísimo señor conde de Garay, por su amabilidad para con los practicantes.

El señor Juez de primera instancia de Astudillo ha dictado providencia requiriendo a Domingo Baños Expósito a que se presente en la sala Audiencia de dicho Juzgado, donde se le sigue causa por hurto.

El *Boletín Oficial* publicará en breve un anuncio de esta delegación de Hacienda, de los timbres móviles, de correos y telégrafos y sin número que han sido robados en la Administración subalterna de la compañía arrendataria de tabacos de Pola de Siero, (Asturias).

En las oficinas municipales de esta capital, se interesa la presentación del cabo Juan Hernández Gutiérrez, que perteneció a la 2.ª compañía del disuelto regimiento infantería de Cuba, núm. 65, a fin de enterarle de un asunto que le afecta.

Cartas en lista que por desconocerse a los interesados, han ingresado hoy: AUTUR 10 D.ª Guillerma López de Crisóstomo; don Gregorio Gama, del comercio, Palencia; don Mariano Díez, ingeniero provincial, Palencia; Pedro Martín, Panaderas, 21, sepulturero y enterrador.

Registro civil
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Benito Luis Franco, casado, 60 años, Mayor pral., 144.—Elias Dueñas García, casado, 37 años, Hospital.

Nacimientos.—Valentín García García, hijo de Gregorio y Juliana, San Francisco, 16.—Valentín del-Campe Herrero, hijo de León y Maximina, Mayor Antigua, 39.

Desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid.

D. Jerónimo Farré Gamell

Llegará en breve a Palencia el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico y recibirá durante los días 8 y 9 del actual a cuantos deseen encargar algunos de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Todas las hernias reductibles, cualquiera que sea su volumen y antigüedad, se contienen fácil y constantemente y se curan radicalmente la mayoría de ellas con la sola aplicación de nuestros APARATOS ESPECIALES; porque distinta la construcción de su pala de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, y pudiendo gradarse su presión, va produciendo poco a poco la callosidad del anillo y aponerosis que lo forman, disipa la grasa de las partes y hace que las paredes de las células se aglutinen unas con otras que es como se establece la curación efectiva.

Samejante curación jamás podrá producirse con ninguna clase de aparato encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, sino que de este mo-

do de las hernias van agravándose por momentos hasta llegar, en muchos casos a determinarse su extrangulación.

Por esto nosotros que desde el primer día confiamos nuestro negocio a a solidez del crédito NUNCA hemos procedido a la construcción de ningún aparato sin previa presentación ó reconocimiento de la persona herniada; pues sabemos demasiado que todas las hernias rebeldes y voluminosas se hubieran podido curar de haber acudido en un principio a la aplicación de un aparato expresamente construido con arreglo a la necesidad del padecimiento

Nuestros talleres están funcionando constantemente, y sin embargo, tal vez son los únicos del mundo donde no se construye un solo aparato que no esté destinado a su caso especial. De ahí que en nuestro GABINETE, podamos poner a disposición del público, no solamente los testimonios escritos de curaciones maravillosas (y la mayoría en breve tiempo) obtenidas con nuestros APARATOS ESPECIALES, sino también citar casos de extrangulaciones voluminosas que hemos combatido felizmente y que pueden compararse con gran facilidad, porque la mayoría de ellos recaen en personas que por su posición son bastante conocidas

Dicho representante recibirá en PALENCIA solamente los días 8 y 9 del actual, de 11 a 1 y de 3 a 6 en el HOTEL CONTINENTAL.

(Avisando pasara a domicilio)
En MADRID, en el GABINETE del autor, calle del BARQUILLO, 3, DUPLICADO, 1.º

Reemplazo del 94 al 95

Los interesados en él, que hubieran contratado el seguro de Redención con la Sociedad *Mompó Hermanos y C.ª* y en los llamamientos de excedentes de cupo no fueron redimidos por dicha Sociedad y quisieran cobrar el importe de la Redención, se dirijan a D. Edelmiro Vicent, At. cha, 125, Madrid.

Evitad los sufrimientos

Con nuestro método SE CURA LA ANEMIA

La anemia es una de las más obstinadas enfermedades con que el médico tiene que luchar. Es prueba evidente de pobreza de sangre, lo que significa que el sistema no se nutre como es debido y por consiguiente se halla en condición equivalente a estar muriéndose de hambre. Permitásenos poner ante Vd. un caso de anemia.

«Barcelona, 15 Abril de 1901.
Muy Sres. míos: Tengo el gusto de informarles del siguiente caso ocurrido en mi familia y que por lo raro merece contarse.

Mi hijita Serafina, actualmente de 4 años de edad, vino al mundo y se crió en el más perfecto estado de salud siendo el regocijo de la casa. Al poco tiempo de nacida su hermanita menor, sobrevino en ella un cambio notable en su modo de ser, y notamos una sensible alteración en su



Serafina Bignotti

salud. De alegre y juguetona que era antes, púsose triste, pálida, llozona y con un desgan completo, cayendo en un estado de emaciación y de anemia muy alarmante. Atribuimos la causa de esa alteración al hecho de que la niña tenía celos de su hermanita menor, y eso a tal extremo había alterado su salud, que de no remediarlos temíamos un funesto desenlace. A fin de reanimarla, empecé a darle la Emulsión Scott, a la que pronto tomó mucha afición, y gracias a este saludable reconstituyente en pocos días notamos una mejoría y a los dos meses de usarla, la niña había recuperado su buen apetito, sus carnes y buen color: con la alegría natural a su edad.

Con mis más sinceros cumplimientos quedo de Vd. muy agradecido S. S.

ANGELO BIGNOTTI.
Calle de Balmes, 13, 4.º, 2.ª

La Emulsión Scott cura la anemia sin detrimento de la digestión. Alimenta la sangre con los elementos nutritivos del aceite de hígado de bacalao preparado de tal modo que su absorción es inmediata. En combinación con el aceite de hígado de bacalao se hallan los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina, cuyos auxiliares aumentan en gran manera el valor medicinal de nuestro preparado. Para todas las afecciones de carácter anémico, tales como se manifiestan en la consunción y demás enfermedades de desgan, la Emulsión Scott es el mejor remedio para combatirlas con éxito. Es necesario, sin embargo, comprar solamente la legítima preparación, la que se reconoce por la etiqueta en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao; sin esa marca, ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimilar de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Leonardo, San Severo y San Atico.

Telegrama

De la Agencia MENORRETA

Excitación en Cataluña

MADRID 5 (9:20)

Dicen de Barcelona que en el Ayuntamiento se ha producido gran excitación entre los catalanistas y republicanos, con motivo de la designación de interventores para las próximas elecciones municipales, habiéndose dado vivas y mueras y temiéndose que pueda esta actitud dar motivo a celos en el día de la elección.

La Cámara francesa

MADRID 4 10,30)

En la cámara de París, según despachos en la vecina capital, se ha suscitado una ruidosa interpelación acerca del conflicto franco-turco en la cual Debasse, ha dado extensas explicaciones respecto a la actitud de Turquía, manifestando que el incumplimiento de las promesas, hace imposible de todo punto que por más tiempo sean juguete de aquella nación.

En medio de una gran ovación se aprobó la proposición anterior acordándose por unanimidad un amplio voto de confianza al gobierno.

Divergencia entre los ingleses

MADRID 5 (11:10)

En Londres se acentúa cada día más la divergencia en el seno del gabinete por la conducta que se sigue en la guerra contra los boers.

Conferencia Pontificia

S. S. el Papa ha celebrado una detenida conferencia con el embajador de Francia y Arzobispo de París, acerca de la cuestión religiosa en aquella nación.

Otra conferencia

En los círculos políticos no se habla hoy de otra cosa que de la conferencia que D. Jaime de Borbón celebrará en su palacio de San Telmo, en uno de los próximos días, con caracterizados jefes carlistas.

Reina ansiedad por conocerse el resultado de la conferencia.

Mejoría y Firma

MADRID 5 (14 15)

El ministro de la Gobernación señor González se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le ha retenido separado de la vida política habiendo hoy despachado con la Reina a quien sometió a la firma varios decretos sobre concesión de honores.

El Ministro de Hacienda, también ha sometido a la firma varias concesiones de créditos extraordinarios, motivados por las últimas reformas llevadas a cabo por el Sr. García Aliz en la enseñanza.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

SOLUCION BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 250 PENKTAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernar, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

EMULSION FORCADA

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura a los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, a los raquiticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos a la tisis, a todos los debilitados, etc.

LABRADORES

Se acaba de recibir una buena partida de SULFATO DE COBRE PURO, para la siembra del trigo.

Droguería de Fuentes.--114, Mayor pral., 118

PALENCIA

Depositarios únicos de los abonos minerales

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION	Lunes 4 de Julio de 1900	PUNTO DE SUSCRIPCION	Núm. 5.343
	En la capital, un mes. 1 pta. Fuera, trimestre. . . . 4 -- Número suelta, 25 céntimos		En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	

GASA DE BANOS del Dr Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entr los dos puentes. Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescriptos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitando así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, consiguiendo con ello aminorar la mortandad entre las familias obreras, debido a la condición higiénica de las viviendas. No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejoría, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezman por la insubrididad de los pequeños alojamientos que dan albergue a numerosas familias confundiendo sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral. Existiendo, como en nuestra ciudad existen, buenos capitales y algún que otro hombre de iniciativa, entendemos que debiera procederse a la construcción de edificios en barrios a propósito, sin que por el hecho de que produjera un modesto interés el capital que

en ellos se emplease desdijese del ornate público y mucho menos de la preciosa osmoticidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes adoptándose el sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitarían muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, a las contingencias que nacen del desuido y desconocimiento del peligro. Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, a él incombete en primer lugar prestar facilidades al empresario, trabajador que trabajar se debe, sin llegar a esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 5 Julio 1900.
Er. Director
Veinticuatro horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó a la Reina, conferenciando durante hora y media con la augurista señora, y todavía se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue a la personalidad política del Sr. Sagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad.
La situación del país, las cuestiones financieras, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los ministros patrocinan y que

IMPRENTA LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente. Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio. Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos. Preciosos trabajos litográficos de todas clases. Se reciben anuncios y suscripciones a EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico-nutritivo) — Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, gestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. — Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, y Gran Vía, 14, Bilbao. — En Palencia, Farmacia del D. Fuentes. — Pídase en todas las Farmacias.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LATOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

7a sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangra, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completa antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSEA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídense estos medicamentos en todas las farmacias.

Solo con los años puede

comprobarse la bondad de una Compañía de Seguros de Vida. Solo con el tiempo puede demostrarse la idoneidad de su Administración.

LA MUTUAL LIFE cuenta ya 59 años de existencia. Por ella han pasado dos generaciones competetas. De su sistema de trabajar no cabe mantener la más ligera duda; sus resultados tampoco pueden ofrecerla; ambos han sido demostrados hasta la saciedad. Con las pólizas de esta Compañía puede conseguirse

- Para el asegurado mismo
 - Una renta vitalicia inmediata.
 - Una dote para poderse retirar pronto de los negocios.
 - Una pensión para la vejez.
- Para la esposa
 - Una cantidad fija pagadera a la muerte del asegurado, y
 - El pago de cierta cantidad anual, fija, mientras ella viva.
- Para los hijos
 - Dinero con que emprender un negocio ó una carrera.
- Para las hijas
 - Una dote que aportar al matrimonio ó una renta vitalicia suficiente.
- Para los negocios
 - Un capital adicional que recibireis a la muerte de vuestro socio ó que recibirá a él a la vuestra.

Para cualquier acto de caridad ó obra filantrópica
La cantidad que se quiere dejar.
La historia de la Compañía ha sido una serie de triunfos y progresos no interrumpidos. Lo satisfecho a los tenedores de pólizas sobre lo pagado por éstos—ya se haya devuelto en forma de beneficios ó se re-enga de manera de activo—ha sido casi SEIS VECES MÁS que el de la Compañía mayor en orden de importancia, y CASI DIEZ VECES MÁS que el de la tercera en categoría.

Total del activo y pagos hechas por pólizas.	4.188.253.694,33
Total de primas recibidas.	4.036.965.906,70
Exceso del activo, ó sean los fondos de garantía y pagos hechos a los tenedores de pólizas sobre el total de primas recibidas desde que se constituyó la Compañía.	451.287.787,59

Un balance que arroja estos resultados lleva el contento y la tranquilidad a los socios de cualquier Casa de comercio. Todo tener de póliza es un socio capitalista de LA MUTUAL LIFE. Para más informes dirigirse al agente general para Palencia y la Provincia.
D. José E. Gullón.—Palencia.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, de 22 años, teche de siete meses, desea criar para casa de los padres. Informará el médico D. Mariano Fernández, Mayor pral. número 34.

Vida estomacal PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE epsina, pancreatina, nuez de coco, quinina, coccina, alcalinos, hielros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado a ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todos los enf. ruelas que tengan su origen en el estómago, intestinos é hígado. Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán. Pídense en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Teruan 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia, Dr. Fuentes Farmacia.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece a la juventud. El cabello gris y descolorido a la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello. En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud. Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarsaparilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

Venta

Se hace de un tilburí casi nuevo, con un caballo de cinco años y sus arreos. Para verlo y tratar con Pedro Tobar, en Duesñas.

Arriendo de pastos

Se hace de dos pertenecientes a la finca Barrio de Megar (Reinoso), susceptible de mantener mil ó mil doscientas reses. Consta de terreno blanco; monte y ribera del río, con cobertizos y casa para pastores. Del precio y condiciones, en la misma informarán.

Casa de Préstamos

Calle Zapata núm. 9.—Palencia
Esta nueva casa toma toda clase de a hajas ropas y muebles en buen estado. Horas de despacho: desde las ocho de la mañana á diez noche.

AMA DE CRÍA

Casada para criar en su casa; dirigirse a la imprenta de este periódico.